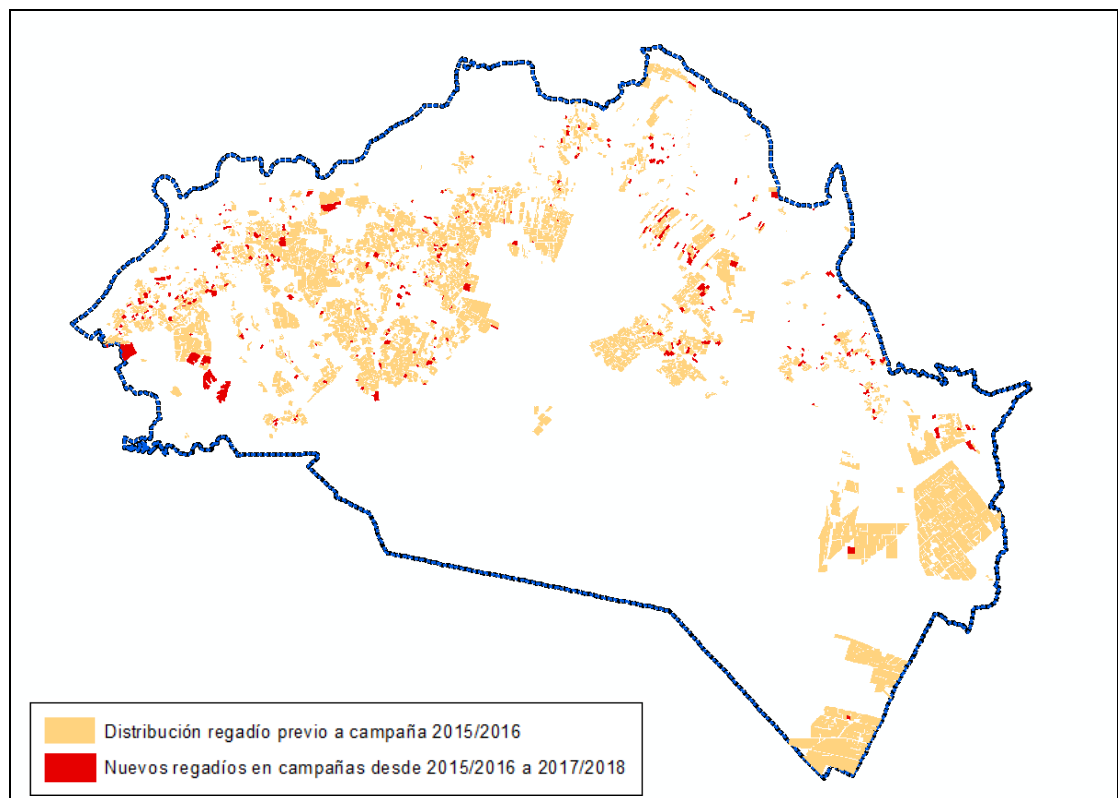


IDENTIFICACIÓN DE NUEVOS REGADÍOS Y BALSAS EN EL ÁMBITO DEL PLAN ESPECIAL DE LA CORONA FORESTAL DE DOÑANA

NUEVOS REGADÍOS: 2016-2018

WWF España ha analizado el crecimiento de la superficie de regadío en el ámbito del Plan Especial de la Corona Forestal durante el periodo 2016-2018, siguiendo técnicas de teledetección (imágenes por satélite), y las conclusiones del trabajo de campo realizado por técnicos de la organización.

El siguiente mapa refleja la distribución de los nuevos regadíos aparecidos.



Estos resultados se basan en el estudio “Estimación de demanda hídrica para agricultura en el ámbito del plan especial de la corona forestal de Doñana”, elaborado por I-CATALIST S.L. en mayo 2018, así como en los trabajos de seguimiento que regularmente lleva a cabo WWF España.

RESULTADOS

El **total de nuevos regadíos intensivos** en el periodo de referencia se ha cuantificado en **364,9 hectáreas**.

Un total de **179,0 ha** se ubican dentro de la **demarcación hidrográfica del Guadalquivir (DHG)**, mientras que **185,9 ha** están dentro de la **demarcación hidrográfica de los ríos Tinto, Odiel y Piedras (DHTOP)**.

La distribución según tipología de cultivo y demarcación hidrográfica se recoge en la siguiente tabla.

Tabla 1. Desglose según tipología de cultivos de las nuevas superficies regadas durante las campañas 2015/2016, 2016/2017 ó 2017/2018

Cultivos regados	Superficie cultivada (ha) en el ámbito del Plan Especial:		
	En DHG	En DHTOP	TOTAL
Bayas anuales (fresa)	71,3	49,7	121,0
Bayas multianuales	84,2	125,8	210,0
Bayas multianuales (jóvenes)	5,6	2,8	8,4
Leñosos alta cobertura	5,1	0,3	5,4
Leñosos baja cobertura	10,2	2,7	12,9
Otros herbáceos	2,6	4,6	7,2
TOTAL	179,0	185,9	364,9

En la tabla 2 se cuantifica la distribución de superficie regada por municipio, mientras que en la tabla 3 se indican las superficies que se encuentran en posible incumplimiento de los criterios de regularización para el uso agrícola de regadío según el Plan Especial.

Tabla 2. Desglose por término municipal de las nuevas superficies regadas durante las campañas 2015/2016, 2016/2017 ó 2017/2018

MUNICIPIO	SUPERFICIE (ha)
Almonte	81,1
Bonares	16,8
Lucena del Puerto	57,5
Moguer	166,6
Rociana del Condado	42,9
Total	364,9

Tabla 3. Desglose de las nuevas superficies regadas durante las campañas 2015/2016, 2016/2017 ó 2017/2018 con posible afección a figuras de protección y ordenación del territorio

ZONA	SUPERFICIE (ha)
Fuera de “suelos agrícolas regables” del Plan Especial	353,4
Zona A del Plan Especial	92,5
Corredores Ecológicos	26,3
Zona forestal en 1992	65,1
Zona forestal en 1992 dentro de Montes Públicos	10,3
Montes Públicos	83,2
Red Natura 2000	36,2

NUEVAS BALSAS: 2013-2016

Si bien por teledetección se pueden obtener información de nuevas balsas, con seguimiento mediante ortofotos se detecta con exactitud las mismas. En ese sentido, WWF ha elaborado un informe de actualización de las balsas de regadío y pozos a cielo abierto basándose en la última ortofoto publicadas por el Instituto Geográfico Nacional (IGN), con fecha de 2016 (Informe “*Actualización de Cartografía de balsas de riego en el ámbito del Plan Especial de la Corona Forestal de Doñana*”). Dicho informe refleja la existencia de 1.054 balsas y 1.083 pozos tipo abierto.

Como informe paralelo, WWF quiere resaltar la continua proliferación de balsas de regadío en la zona, tal y como denuncia periódicamente en medios de comunicación, destacando en este documento las balsas construidas entre las dos últimas ortofotografías publicadas oficialmente por el IGN, entre los años 2013 y 2016.

METODOLOGÍA

Proceso metodológico para la actualización de la cartografía de las balsas de riego

El análisis se ha basado en la utilización de técnicas de teledetección, usando como fuente de datos principal ortofotografía aérea del PNOA (Plan Nacional de Ortofotografía Aérea) y utilizando como apoyo imágenes tomadas por el satélite Landsat 8, así como visitas de campo por parte de los técnicos de la organización. A partir de la fotointerpretación sobre ortofotografía aérea de los años 2013 y 2016, y el apoyo de imágenes de satélite en color infrarrojo de 2014, 2015 y 2016, se ha analizado las balsas nuevas ejecutadas en dicho periodo.



Figura 1. Ejemplo de comparativa entre ortofotografía de 2013 y 2016 del PNOA.

RESULTADOS

El análisis comparativo entre las fotografías aéreas ha permitido la identificación de **105 balsas de riego construidas entre 2013 y 2016**, que **ocupan una superficie de 18,47 hectáreas**. Ninguna de estas balsas se encuentra dentro de la cartografía de balsas presentada junto al Plan Especial.

Dentro de este conjunto, un total de 10 balsas tienen una superficie mayor de 5.000 m² (0,5 hectáreas), mientras que 65 balsas son menores que 1.000 m². Las restantes 30 balsas tienen un tamaño intermedio.

Resaltar que sólo se han tenido en cuenta las infraestructuras de acumulación de aguas tipo balsas y no pozos circulares abiertos.

La distribución por término municipal de las balsas queda recogida en la tabla adjunta.

Tabla 1. Desglose por término municipal del número y superficie de las nuevas balsas de riego

MUNICIPIO	NÚMERO DE BALSAS	SUPERFICIE (ha)
Almonte	18	5,82
Bonares	10	1,65
Lucena del Puerto	36	3,68
Moguer	24	2,42
Rociana del Condado	17	4,90
TOTAL	105	18,47

En la tabla 2 se recoge el número de balsas de riego y su superficie dentro de los siguientes ámbitos:

- Zonas forestales en 1992
- Zonas catalogadas como Montes Públicos
- Zona A de máxima protección ambiental según el Plan Especial
- Corredores ecológicos definidos por el Plan Especial
- Espacios Naturales Protegidos, pertenecientes a LICs de Red Natura 2000

Tabla 2. Desglose de número de nuevas balsas construidas entre 2013 y 2016 y superficie con afección a figuras de protección y ordenación del territorio

ZONA	NÚMERO DE BALSAS	SUPERFICIE (ha)
Zona A del Plan Especial	27	3,03
Corredores Ecológicos	3	0,60
Zona forestal en 1992	21	3,61
Montes Públicos	43	6,22
Red Natura 2000	1	0,01

Por último, en la tabla 3, se detalla la distribución de las balsas de riego por demarcación hidrográfica.

Tabla 3. Desglose de número de balsas y superficie por demarcación hidrográfica

Demarcación Hidrográfica	NÚMERO DE BALSAS	SUPERFICIE (ha)
Guadalquivir	73	15,29
Tinto, Odiel y Piedras	32	3,18
TOTAL	105	18,47

En relación a los resultados del informe

- a) Elaborar de forma urgente una cartografía de las fincas regadas actualmente fuera de los “suelos agrícolas regables” y un Plan específico para su eliminación y restauración.
- b) Ante el continuado crecimiento del regadío e infraestructuras asociadas, WWF insta a las administraciones competentes, así como a los Ayuntamientos, agricultores y asociaciones agrarias de la zona, a velar por el cumplimiento del Plan Especial y a denunciar nuevos crecimientos que ponen en riesgo el sector y la imagen de la agricultura en Doñana.
- c) Dotar de más guardería y servicios jurídicos a la Administración Hidráulica, que permita dar respuesta a los procedimientos de infracción y sanción levantados por la guardería fluvial
- d) Cierre de fincas ilegales y captaciones irregulares, aplicando medidas cautelares en caso de ser necesario
- e) Declarar el acuífero en mal estado
- f) Evitar nuevos trasvases hasta que no haya una garantía clara de gobernanza en el uso del agua en la zona

Otras recomendaciones

- g) Seguimiento y control mediante técnicas de teledetección por parte de la Junta de Andalucía de la evolución de los regadíos en la zona.
- h) Ampliar la información del presente estudio al ámbito territorial del POTAD, con objeto de mejorar el conocimiento de los cambios de uso y relación de la superficie en regadío con unidades de gestión territorial y ambiental (límites de espacios naturales protegidos, inventario andaluz de humedales, montes públicos...).
- i) Trasladar a la Fiscalía los casos de nuevos regadíos

NOTA: WWF trasladará de manera urgente la información de nuevas balsas y regadíos a las administraciones competentes, que tendrán que evaluar la legalidad o ilegalidad de las mismas y, en su caso, proceder a las sanciones oportunas.